

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **ASOCIACIÓN MUTUAL ACODEMA**, con N.I.T. **890985831 – 1**, declaramos que, a la fecha, la Mutual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales con sus colaboradores, así como con los aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Así mismo, declaramos que la Mutual ha liquidado y pagado oportunamente, durante los últimos seis (6) meses, los salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales a sus colaboradores, así como los aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Para constancia, se firma en Marinilla, Antioquia, el 30 de septiembre de 2024.

Cordialmente,



IRMA ISABEL GONZÁLEZ SUÁREZ
C.C. 43470111



HÉCTOR DE JESÚS GUTIÉRREZ SOTO
C. C. 8304007
T. P. 2931 – T